

meses, merecen señalarse la que hizo el Instituto Patológico para proseguir las investigaciones que tiene emprendidas en el Sur de la República, en cuanto al mal del pinto, y la exploración arqueológica de las ruinas del Sureste del Estado de Chiapas. El fruto de esta expedición ha consistido en trasladar al Museo Nacional, desde los famosos templos de las cercanías del Usumacinta, la lápida que completa los tableros de la Cruz del Palenque.

El desarrollo del departamento de Arqueología del Museo, hizo forzosa la división de éste en dos: uno de Arqueología, Historia y Etnología, y otro de Historia Natural; este último cuenta ya con local arrendado en excelentes condiciones en el vasto edificio que se había construido para la Exposición Permanente.

La República ha sido oficialmente invitada para concurrir al Congreso Histórico Internacional de Música, que tendrá efecto en Viena á fines de Mayo de este año; al de Medicina, que se reunirá en Budapest, en Agosto próximo; al segundo Congreso Científico Internacional, citado para Noruega, asimismo, en Agosto, á fin de estudiar los medios de combatir la lepra, y al Congreso Médico Latinoamericano, convocado en Río de Janeiro, igualmente para Agosto. Aceptadas esas honrosas invitaciones, se ha nombrado ya á la mayor parte de sus delegados.

México estuvo, además, debidamente representado en el Congreso Internacional de Educación Popular, reunido en París en Octubre último; en el primer Congreso Internacional de Educación Moral y Social, efectuado en Londres en Septiembre próximo pasado, en el que tuvo por objeto el estudio de la tuberculosis, también en Septiembre, en Washington, y en el primer Congreso Científico Panamericano, que se reunió en la capital de la República Chilena, el último mes de Diciembre.

SECRETARIA DE FOMENTO.

En el período transcurrido del 1º de Julio al 31 de Diciembre de 1908, la Secretaría de Fomento expidió dos mil veinte títulos de tierras, á fin de reducir á propiedad particular una superficie de trescientas treinta y un mil novecientas cincuenta y ocho hectáreas de terreno de la Nación, con un producto para el Erario federal de trescientos treinta y un mil seiscientos cuarenta y cinco pesos.

Las comisiones encargadas de explorar y medir el territorio de la República, tuvieron que dedicarse, principalmente, á trabajos de gabinete, en el período que comprende este informe, porque la estación de lluvias dificulta las operaciones de campo. Por esas causas la Comisión Geográfico-Exploradora, determinó únicamente: la posición astronómica de veinte poblaciones de los Estados de Chihuahua y Oaxaca y la altura sobre el nivel del mar de doscientos siete lugares poblados de los mismos; ligó entre sí, varios puntos por medio de una red de mil doscientos once kilómetros de levantamientos taquimétricos, que ofrecen mayor exactitud que los ejecutados anteriormente. La publicación de las cartas murales de los Estados, aumentó: con un sobretiro de la de Tamaulipas, con la impresión de la de Tlaxcala; y quedaron listas las cuatro hojas de la de Puebla. De la Carta General de la República á la cienmilésima, se publicaron cinco hojas y se grabaron otras catorce; continuando activamente sus trabajos de campo en los Estados de Sonora, Chihuahua, Morelos, Oaxaca y Yucatán.

MEJORAS EN LOS TERRENOS DE REGADÍO.—Con el objeto de mejorar los terrenos susceptibles de regadío, la misma Comisión Geográfico-Exploradora hizo el levantamiento de la laguna de Santiaguillo en el Valle de Guatimapé, cuyas aguas pueden derivarse á la importante región del Nazas, y practicó estudios de los ríos de Tunal, Conchos y otros, para usar sus aguas en el fomento de la agricultura.

La Comisión Geodésica midió nueve kilómetros más de la base de Tamaulipas, llegando hasta el número treinta y seis, y faltando únicamente cuatro para lograr el propósito de medir, con la mayor precisión de los métodos modernos, una línea de cuarenta kilómetros.

En la nivelación de precisión, se hicieron doscientos cuarenta y cuatro kilómetros del primer gran polígono, sobre el cual se están ejecutando, además, con péndulos especiales, y por primera vez en nuestro país, siguiendo el plan propuesto por la Asociación Geodésica Internacional, los interesantes estudios sobre la gravedad, que fueron terminados con buen éxito en Tacubaya, Puebla, Atlixto é Izúcar de Matamoros.

Bajo la dirección del Observatorio Meteorológico Central, y con ayuda eficaz de los Gobiernos de los Estados, quedaron establecidas las Secciones de Michoacán y Sinaloa, habiéndose concluido por la Federación, el nuevo Observatorio de Mazatlán, en el Cerro del Vigía, con dotación competente de aparatos modernos.

LA EXPOSICIÓN DE BOSTON.—Muy satisfactorio fué el éxito que ob-

tuvieron nuestros expositores en la Exposición Internacional de Boston, que se verificó en Octubre del año pasado, puesto que la mayor parte alcanzaron honrosas recompensas, que ya les fueron entregadas; habiendo cedido varios de ellos sus contingentes para enriquecer las colecciones del Museo Tecnológico de México, que cada día despierta mayor interés y continúa ensanchando sus relaciones con instituciones similares del extranjero.

En el primer semestre del corriente año fiscal, se expidieron dos mil ciento cincuenta títulos de fundos mineros, amparando una superficie de treinta y nueve mil novecientos ochenta y siete hectáreas, que, comparados con los del período correspondiente al año anterior, indican una disminución de veintiocho por ciento en la titulación de nuevas minas, á causa de la crisis financiera y de los bajos precios con que se cotizan los metales en el mercado. Por fortuna, gracias al empleo del petróleo como combustible en la exploración de minas de Cananea, el abaratamiento del costo de producción del cobre fué tal, que se hicieron costeables los metales de bajas leyes, que antes no pagaban sus gastos y ahora han permitido mayor desarrollo y prosperidad en aquella importante región. Viendo confirmadas con este ejemplo las previsiones que indujeron al Gobierno á conceder franquicias para la introducción, libre de derechos, del petróleo crudo, para el fomento de nuestras industrias, se han hecho concesiones análogas á la «Compañía Minera del Banco de Oro,» en el Distrito de Magdalena, Sonora, que, unidas á los adelantos metalúrgicos modernos, podrán contrarrestar las malas condiciones del mercado, haciendo posible la formación de nuevos centros mineros y favoreciendo el desarrollo de los antiguos.

MEMORIA DEL INSTITUTO GEOLÓGICO.—El Instituto Geológico terminó la Memoria relativa á las regiones petrolíferas de la República, y practicó un estudio especial del pozo de Dos Bocas, que se incendió en el Cantón de Ozuluama, en el Estado de Veracruz. Publicó un voluminoso Boletín sobre la Bibliografía Geológica y Minera de México, que comprende todo lo publicado en esos ramos hasta el año de 1904.

Los resultados del primer año de Estudios en la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria, fueron muy satisfactorios, lo mismo que los de la Estación Agrícola Central.

Los trabajos de propaganda agrícola, llevados á cabo por el personal de ambas y por los empleados de las Estaciones de Río Verde y de Ciudad Juárez, se hicieron con toda actividad, habiendo distri-

buido treinta y nueve publicaciones con ciento cuarenta y un mil ejemplares sobre asuntos prácticos del ramo.

Quedaron fundadas, en el período á que se refiere este informe, dos nuevas Estaciones Agrícolas Experimentales, una en Oaxaca y otra en Tabasco, con la importante cooperación de sus ilustrados Gobiernos, y con el contingente pecuniario de la Cámara Agrícola de San Juan Bautista.

EL NUEVO RÉGIMEN EN LA ESCUELA DE AGRICULTURA.—Con satisfacción hago constar que el nuevo régimen de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria, ha merecido la aceptación del público, principalmente entre los agricultores, como lo comprueba el hecho de haberse abierto el segundo año escolar con una inscripción de cuatrocientos sesenta alumnos, la mayor parte internos, habiendo tenido que desechar muchas peticiones de lugares de gracia, por haberse cubierto en los primeros quince días de Enero todas las plazas disponibles, con jóvenes de diversas partes de la República.

También me complace en consignar aquí la importancia que tuvieron para orientar en el mejor sentido nuestras energías: la inauguración del Instituto Agronómico Internacional de Roma, y la verificación del Congreso de Washington, para la conservación de los Recursos Naturales de Norte América. En ambas reuniones se trataron asuntos importantes para México, y se palpó el interés creciente que despierta nuestra patria entre las naciones más avanzadas.

Las aguas de jurisdicción federal continúan despertando cada día mayor interés, avivado, en el período á que me refiero, con los cuantiosos recursos puestos á la disposición de nuestros agricultores por la importante institución de la Caja de Préstamos y por las sumas asignadas, de las reservas del Tesoro, para el fomento de las obras de riego en los terrenos susceptibles de esta mejora.

Con esos nuevos elementos se hizo posible la ejecución de contratos como los de las Compañías del Río de San Diego, de la Sauteña y de Chapala, así como otros subsidios para acelerar el progreso de nuestra agricultura, que esperamos llegará á ser la base de nuestra riqueza.

142 SOLICITUDES PARA APROVECHAMIENTO DE AGUAS.—En el primer semestre del año fiscal presente, se recibieron ciento cuarenta y dos solicitudes para aprovechar de diversas maneras las aguas federales; celebramos diez contratos sobre las mismas, y expedimos veintiséis títulos de concesiones nuevas ó de confirmaciones de derechos pre-existentes.

Del 1º de Julio al 31 de Diciembre de 1908, se concedieron quinientas cuarenta y nueve patentes por invención, veintiséis por modelos industriales y una por dibujos, registrándose también quinientas veintidós marcas de fábrica y sesenta y tres avisos y nombres comerciales.

La Dirección General de Estadística dedicó atención especial á los trabajos del censo de 1910, distribuyendo en toda la República las instrucciones respectivas y los modelos de los documentos necesarios. El interés que tiene el Gobierno Federal en esta operación, ha sido secundado por el de los Estados, á tal grado, que me es grato anunciaros haber quedado instaladas ya Juntas especiales que se ocuparán en el próximo recuento de los habitantes de México, en Jalisco, Aguascalientes, Chiapas, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Coahuila, Oaxaca, Chihuahua, Colima y Territorio de la Baja California.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES.

Las escolleras de Coatzacoalcos alcanzaron las longitudes totales proyectadas, y el canal quedó arreglado á una profundidad de nueve metros. El dique seco y los puentes levadizos de Salina Cruz, fueron construidos y se pusieron en servicio. Quedó terminado el revestimiento del Morro de Rompeolas en Manzanillo, y se dragaron doce mil metros cúbicos en la bahía.

En Tampico se instaló la tubería de barro de las atarjeas en veinte calles, estableciendo seiscientas conexiones entre las mismas y los albañales de las casas. Ha quedado instalada la tubería de hierro de distribución para el agua. Las obras de saneamiento y abastecimiento de aguas de Puerto México, han sido terminadas; y concluidas y entregadas al Ayuntamiento de Mazatlán, las de saneamiento de la ciudad.

Se han terminado las dos primeras secciones de defensas de las orillas del Río Bravo, río arriba de Ciudad Juárez, así como el revestimiento de enfajinados que protege la ribera derecha del río en la curva al Noroeste de Matamoros.

Las obras de canalización entre Tuxpam y Tampico, han llegado á tres kilómetros del pueblo de Tamiahua.

Termináronse los trabajos de descenso de la presa del Túnel de Tequixquiac.

La baliza luminosa permanente de la escollera Norte del Río Pá-

nuco, el fanal provisional de Xicalango y los fanales de Topolobampo y Agiabampo, se pusieron en servicio. Se terminaron la casa y la torre del fanal de Tuxpam y la instalación de un fanal sobre una caña de palastro, en Champotón.

EL FUTURO PALACIO LEGISLATIVO.—La consolidación del suelo en que se erigirá el Palacio Legislativo, hecha con pilotes de arena y de concreto, ha sido concluida, y se ha dado principio á la compresión del terreno con aplanadoras.

Ha quedado terminado, en esta ciudad, el edificio para las cocheras y caballerizas del servicio postal, y en Torreón, otro edificio destinado á Oficina de Correos.

Los adelantos en las obras del Teatro Nacional y edificio para la Secretaría de Comunicaciones, han sido de importancia.

HA HABIDO AUMENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS VÍAS.—Los ferrocarriles de jurisdicción federal han tenido, durante el semestre próximo pasado, un aumento de doscientos sesenta y tres kilómetros en la construcción de nuevas vías. El principal contingente de dicho aumento lo proporcionaron los Ferrocarriles de Álamos á Guadalajara y el de Nogales al Ferrocarril de Naco á Cananea. El primero terminó la línea desde Navojoa hasta Mazatlán y el tramo de Orendain á Tequila, y el segundo en toda su extensión de Nogales á del Río. La extensión de vías férreas alcanza á la cifra de diez y nueve mil setenta y dos kilómetros, que unida á la de los ferrocarriles construidos en los Estados, cuatro mil ochocientos kilómetros, da un total de veintitrés mil novecientos doce kilómetros. En Rincón Antonio, perteneciente al F. C. Nacional de Tehuantepec, se terminaron las dos últimas casas para mecánicos y la instalación de una grúa, fraguas y máquinas para tornillos, en el taller de herrería, así como el cobertizo para coches. En el Juile, se terminó la nueva casa de sección, y dos para maquinistas y conductores en Puerto México.

En el camino de Ciudad Victoria á Soto la Marina, se ha tenido, en el período de Septiembre á la fecha, un avance de quince kilómetros, llegando los trabajos hasta el kilómetro cuarenta, á partir de Ciudad Victoria. En el de Iguala á Chilpancingo, los trabajos consistieron en la construcción de cincuenta y dos kilómetros de terracería, en la sección de Iguala al Mexcala.

EL IMPORTANTE MOVIMIENTO EN EL RAMO DE CORREOS.—El movimiento del ramo de Correos, durante el primer semestre del año fiscal en curso, fué el siguiente: se establecieron diez y seis administraciones locales y ocho oficinas ambulantes, siendo dos mil novecien-

tos cuarenta y seis el número de oficinas postales existentes. El movimiento de toda clase de piezas postales, ascendió á la cantidad de ochenta y nueve millones de envíos. La expedición de giros postales tuvo un aumento de uno y medio por ciento, ó sea un resultado de cerca de veinticuatro millones, novecientos mil pesos. El cambio de giros postales con los países que tienen celebradas convenciones con la República, fué de dos millones, doscientos ochenta y un mil pesos. A los editores de publicaciones periódicas, se les pagaron libramientos por valor de doscientos treinta y mil. En el semestre de referencia, los productos generales del ramo, llegaron á la cantidad de dos millones, ciento veinticinco mil pesos.

En el mes de Noviembre último, el Congreso de la Unión decretó el establecimiento de los avisos de pago para los giros postales, tanto en el servicio interior como en el internacional, quedando inaugurados, el servicio interior el primero de Febrero, y el internacional, con Canadá, Alemania, Francia, Gran Bretaña y la República de El Salvador, el primero de Marzo. Para este servicio se estableció el cambio directo de correspondencias, entre las oficinas de Manzanillo y Acapulco y la de Victoria, Canadá, y entre las oficinas de Frontera y Nueva York y Galveston. Se instituyó el cambio de giros postales entre México y Turquía, por conducto del servicio alemán. Se modificó el porte de bultos postales con destino á Alemania y á los países y colonias, para los cuales sirve de intermediario el mismo servicio alemán.

EL RAMO DE TELÉGRAFOS.—Refiriéndome al ramo de Telégrafos, haré notar que, en el primer semestre del presente ejercicio fiscal, se tendieron tres mil doscientos sesenta y seis kilómetros de hilos telegráficos; siendo el aumento de la Red Federal, sólo de dos mil seiscientos setenta y un kilómetros, por las supresiones y rectificaciones llevadas á cabo. Además, se repusieron, al hacerse la rectificación de algunos trazos en una extensión de quinientos kilómetros, los conductores que se encontraban en mal estado. Los hilos entre esta capital y Lechería, quedaron instalados sobre postes tubulares de acero, de nueve metros de altura; y el cable de tres conductores, de San José del Carmen á Minatitlán, tendido en el Río de Coatzacoalcos, fué repuesto, colocando uno de mejor calidad, de seis conductores. En el propio período á que me refiero, se abrieron al servicio tres nuevas oficinas telegráficas y cuatro telefónicas, clausurándose dos telegráficas por innecesarias. El día 13 de Septiembre último quedó en comunicación el Partido Sur de la Baja California con el resto de la

República, por medio de las nuevas estaciones radio-telegráficas federales, establecidas en Cerritos, del Estado de Sinaloa, y San José del Cabo, perteneciente á aquel Territorio. La correspondencia del público, á que se dió curso en el servicio interior durante el período semestral ya referido, fué inferior en un seis y medio por ciento á la del semestre correspondiente del año anterior. En cambio, la internacional excedió en algo más de dos por ciento; la que se transmite con derecho á descuento en más del diez, y la oficial en más del once. Los productos de este ramo disminuyeron ocho por ciento.

SECRETARÍA DE HACIENDA.

El malestar económico que se ha hecho sentir desde hace tiempo, presenta síntomas inequívocos de su próxima desaparición. Si en algunas industrias, como la minera, no se nota aún gran mejoría, es indudable que la situación del país es hoy más satisfactoria que la del año pasado. Los capitales disponibles abundan para las operaciones sanas y prudentes, y, como es natural, el rédito del dinero ha seguido bajando; la cartera de los bancos está ya completamente depurada; muchos establecimientos fabriles comienzan de nuevo á aumentar su producción; los ingresos de los principales ferrocarriles acusan también mayor actividad, y en todas partes ha vuelto á avivarse la iniciativa privada.

NO HA DISMINUIDO EL MOVIMIENTO DE EXPORTACIONES.—En el movimiento de las exportaciones se ha observado, durante el primer semestre del presente año fiscal, que, separando los metales, especialmente la plata, el conjunto de las exportaciones no ha disminuido en valor, y que de la baja de los metales exportados, más de la mitad se debe á que en 1908-1909 no han salido del país pesos fuertes. Como se ve, el cuadro es, después de todo, tranquilizador, tanto más, cuanto que no ha habido necesidad de enviar moneda al extranjero, y que, no obstante la baja de precios que han sufrido nuestros principales artículos, el aumento de las cantidades exportadas ha compensado, en buena parte, la depreciación de su valor.

LAS IMPORTACIONES EN DECRECIMIENTO.—Por lo que toca á las importaciones, su fuerte decrecimiento, consecuencia del estado de crisis heredado del año fiscal último, producirá el resultado benéfico de inclinar de nuestro lado la balanza del comercio exterior, contribuyendo así, poderosamente, á que se restablezca, cuanto antes, el per-

turbado equilibrio económico. Desgraciadamente, esta disminución de las importaciones trae consigo una baja proporcional en los productos de las aduanas, baja que será de consideración, si en lo que falta del ejercicio fiscal corriente no mejoran los ingresos. Esta deficiencia, unida á la que presenta también, aunque de importancia mucho menor, la Renta del Timbre, amenaza romper la nivelación de los ingresos y los egresos, que, como es bien sabido, se calcularon para este año sobre la base de la supresión ó reducción de algunos impuestos y de un aumento de sueldos á la mayor parte de los empleados públicos.

En el ramo de Aduanas se decretaron, el primero de Febrero de 1909, las reformas y adiciones al Vocabulario de la Tarifa y á las notas explicativas de esta última; se expidió con fecha 3 del mismo mes, el reglamento para el tránsito internacional de mercancías entre Naco y Nogales; y, por último, se redujo, por el decreto de 26 de Noviembre de 1908, el derecho de importación que causa el trigo, medida que se vió obligado á dictar el Ejecutivo, en vista de la pérdida, casi completa, de la última cosecha de este cereal.

ÉXITO DE LA CAJA DE PRÉSTAMOS.—Os agradará saber, seguramente, que la Caja de Préstamos para Obras de Riego y Fomento de la Agricultura, de cuya organización y primeros pasos os ha dado cuenta la Secretaría de Hacienda en informe especial, ha tenido un éxito notable, desde los puntos de vista del crédito de que disfruta en el extranjero, y de los servicios que ha podido prestar en la República —dentro de los fines de la institución,— en el cortísimo tiempo que lleva de haber comenzado sus operaciones. Su capital propio de diez millones de pesos, y una buena parte de los cincuenta millones que, por medio de un empréstito, logró proporcionarse en buenas condiciones, están ya colocados en propiedades agrícolas, con seguridades de primer orden para el establecimiento, y en condiciones de rédito y de pago ventajoso para los deudores.

Dos bancos de emisión; el de Campeche y el de Michoacán, solicitaron de la Secretaría de Hacienda la autorización para transformarse en bancos refaccionarios, lo que les fué concedido, mediando condiciones que aseguran el reembolso de los billetes en circulación. El Ejecutivo ha creído conveniente facilitar las transformaciones de esta clase, porque ellas dan á las instituciones de crédito, libertad mayor para atender á las diversas necesidades de la industria y de la agricultura.

LA FUSIÓN DE LAS LÍNEAS FÉRREAS ES YA UN HECHO.—La fusión

de las líneas férreas que hoy pertenecen á la Compañía de los Ferrocarriles Nacionales, es ya un hecho, no sólo en el orden jurídico y en el financiero, sino en el terreno administrativo. La nueva Compañía ha entrado en posesión de todos sus derechos y propiedades, y me es satisfactorio informaros que, no obstante que sólo han transcurrido pocos meses desde dicho suceso; que apenas comienza la obra de reorganización, y que, por virtud de la paralización temporal de muchas fuentes de riqueza del país, los productos brutos de las líneas han sufrido un serio menoscabo, la Compañía de los Ferrocarriles Nacionales cubrirá con sus propios elementos, en este primer año de su existencia, todas sus cargas-fijas, y distribuirá, además, un dividendo en favor de sus acciones preferentes.

SECRETARÍA DE GUERRA.

En el Colegio Militar, de mil setecientos veintisiete exámenes que se verificaron, solamente treinta y cinco tuvieron mal éxito, lo que da una pérdida de sólo dos por ciento. En el año anterior se concedieron por primera vez las dos condecoraciones del Mérito Facultativo, las cuales, para ser otorgadas, requieren que los interesados obtengan en todos los años de estudios el primero ó segundo premio.

Del mencionado establecimiento salieron al Ejército quince oficiales facultativos de Estado Mayor, Ingenieros y Artillería, y veintitrés técnicos de diferentes armas.

La Escuela Militar de Aspirantes continúa alcanzando notables adelantos.

Los resultados del último semestre (Julio á Diciembre de 1908), han sido más halagüeños que los anteriores; salieron al Ejército, como Subtenientes, diez y siete aspirantes y dos sargentos de infantería; cinco aspirantes de caballería y un sargento de artillería, y, además, terminaron sus estudios seis oficiales de infantería y nueve de caballería.

Para obtener mayor rendimiento en la Escuela, desde el 1º de Enero anterior se aumentaron cincuenta plazas, y en vista del gran número de solicitantes, se hizo necesaria la admisión de treinta individuos más, en calidad de alumnos supernumerarios.

BUEN ÉXITO DE LA ESCUELA MAGISTRAL DE ESGRIMA.—En Noviembre del año anterior, se verificaron los primeros exámenes en la Escuela Magistral de Esgrima y Gimnasia, con buen éxito. Como en dicho